



INTRUSOS CIBERNÉTICOS EN LA CLASE DE ESPAÑOL /LE. SIGLAS, ACONTECIMIENTOS Y COMBINACIONES EN EL ESPAÑOL DE LA INTERNET

Mar Cruz PIÑOL

Universidad de Barcelona

BIBLIO [0213-2370 (1998) 14.2: 349-365]

En este trabajo se reflexiona sobre unas formaciones léxicas creadas por procedimientos de abreviatura y cuyo uso se está generalizando en el lenguaje de las telecomunicaciones. Dado que cada vez es mayor la presencia de la Internet en la vida cotidiana, parece necesario estudiar una parcela terminológica que el aprendiz de E/ L.E. deberá manejar si desea hablar de la Internet en español.

This article studies new lexical forms used often in telecommunicational language, in particular, those forms based on abbreviations. Given that the Internet is playing a greater role in the everyday life, this paper seeks to examine one aspect of the terminology which students of Spanish as a foreign language must use in order to communicate in Spanish via the Internet.

Hace unos cincuenta años, Norbert Wiener inventó una máquina que realizaba los cálculos necesarios para mejorar la eficacia de un avión de tiro antiaéreo. El mecanismo de cálculo de esa máquina ha dado lugar a numerosos estudios sobre el funcionamiento de la mente humana basados en la analogía existente entre los sistemas lógicos y biológicos, y tanto el estudio de esas analogías como el de la fabricación de máquinas como la de Wiener reciben el nombre de *cibernética*.

Pero —que no se asuste el lector de estas páginas— aquí no vamos a hablar ni de psicología ni de máquinas, sino de palabras. Por ejemplo, este término que en los últimos años encontramos con fre-

cuencia en la prensa, *cibernética*, significa etimológicamente ‘arte del piloto’, del *kybernetes*. Sin embargo, como ocurre frecuentemente con las palabras que se ponen de moda, el significado de *cibernética* se ha visto matizado en función de los intereses del momento, de manera que cuando hoy se habla de lo *cibernético* se alude generalmente a otro tipo de pilotos y a otro tipo de máquinas: los ordenadores y los que con ellos “navegan” por el espacio informático.

Parece un hecho indiscutible que los ordenadores personales ocupan actualmente un lugar –más o menos destacado– en nuestras vidas. Nos guste o no, sin darnos cuenta o conscientemente, ahí los tenemos: los procesadores de textos, las bases de datos, los programas interactivos o la Internet forman parte de las herramientas que empleamos habitualmente tanto los profesores como los estudiantes.

El objetivo de este artículo es llamar la atención sobre algunos términos específicos que el estudiante de español como lengua extranjera necesitará manejar para referirse al “espacio cibernético” o *ciberespacio*, pues parece que –al contrario de lo que ocurría hasta hace pocos años, cuando para referirse a lo relacionado con la Internet bastaba con conocer las palabras inglesas– cada vez es mayor la tendencia a buscar expresiones que se ajusten más o menos a la estructura de la propia lengua, en este caso, del español. De manera que el aprendiz de español que desee “navegar” por el *ciberespacio* hispanohablante o compartir con otros hablantes de español sus intereses relacionados con la Internet deberá saber cómo referirse a esas nuevas realidades en la lengua meta.

Muchos de los términos generados por la difusión de la Internet responden a los procedimientos morfológicos de formación de palabras, es decir, la prefijación, la sufijación o la composición; pero en dicho ámbito son numerosos también los neologismos formados mediante los mecanismos de creación léxica que se basan en la abreviatura: las siglas, los acortamientos y las combinaciones de fragmentos de palabras. Es a las formaciones de este segundo tipo a las que se refieren las próximas páginas.

Siglas

La abreviación de sintagmas mediante el procedimiento de conservar sólo la inicial de cada palabra es actualmente un proceso de amplia difusión en la lengua. Prueba de ello es la publicación de diccionarios internacionales de siglas, y también la presencia cada vez mayor de secciones dedicadas al estudio de las siglas en los trabajos sobre el lenguaje del periodismo o en los estudios que analizan las tendencias de la "lengua actual", así como en los diversos libros de estilo de organismos públicos. Frente a este interés por el estudio *siglico*¹ en este tipo de obras, destaca la poca atención que recibe en los tratados sobre la formación de palabras, especialmente en los que se centran en la lengua española².

En primer lugar es preciso aclarar algunas cuestiones terminológicas, pues no todos los autores utilizan el término *sigla* para referirse a este procedimiento no morfológico de renovación léxica. Éste es el término que emplean M. Casado Velarde (1985), J. Martínez de Sousa, F. Rodríguez González (1982) o C.J. Wittlin, entre otros, mientras que en la traducción del estudio de M. Lang se opta por el término *acrónimo* para este tipo de formaciones. Por su parte, J. Martínez de Sousa o M. Casado Velarde (1985) reservan el término *acrónimo* para el procedimiento denominado *blending* en inglés, es decir, la combinación de fragmentos de palabras para formar una nueva unidad léxica³. C.J. Wittlin, por su parte, denomina *acrónimo* a la sigla que se lee como una palabra en lugar de deletrear las iniciales que la forman, mientras que J. Martínez de Sousa (32) se refiere a esas siglas que permiten la lectura integrada como *siglas silábicas*, frente a las *siglas consonánticas*.

Del mismo modo, no todos los autores coinciden al definir el alcance de la denominación seleccionada. M. Casado Velarde (1985) y J. Martínez de Sousa consideran *siglas puras* sólo las formaciones a partir de la primera letra, y sólo la primera, de cada elemento del sintagma, frente a las abreviaciones en las que no aparece la inicial de algunas de las palabras o bien alguna de ellas está repre-

sentada por más de una letra. Un ejemplo de esta segunda posibilidad es *RENFE*, a partir de *Red Nacional de Ferrocarriles Españoles*, que es para algunos un *sigloide* (M. Casado Velarde 1985) y para otros un *acrónimo* (J. Martínez de Sousa 45-50).

Por *sigla*, además, puede entenderse también cada una de las iniciales del sintagma base tomadas para crear la forma abreviada –es decir, a su vez, la *sigla*–. Estas dos acepciones del término son las que aparecen recogidas en la vigésima primera edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, y son asimismo compartidas por M. Casado Velarde (1985: 20) y J. Martínez de Sousa (26-27 y 52), aunque éste señala que, cuando se emplea el término *sigla*, “lo normal es hacer referencia al conjunto” (27).

Como se ve, no existe acuerdo entre los distintos estudiosos sobre la terminología que se debe emplear para referirse a estos procesos de innovación léxica. Para evitar confusiones, opto por la denominación *sigla* para las *siglas puras*, y *sigloide* para las que toman algún elemento adicional como simple apoyo para las iniciales de las palabras del sintagma base.

Cuando se crea una sigla intervienen dos fuerzas (L. Guilbert 275): por un lado, el deseo de conseguir la reducción gráfica y fonética de una secuencia sintáctica que resulta demasiado larga, es decir, el deseo de conseguir una forma más económica; y, por otro lado, el cuidado por mantener la relación sintáctica entre los elementos, mediante la referencia a todos y cada uno de los elementos de esa secuencia sintáctica.

En la sigla, los grafemas que la componen se independizan con frecuencia de la unidad de la que formaban parte inicialmente. Las letras iniciales adquieren tal autonomía que, en ocasiones, pueden llegar a adquirir valores fonológicos diferentes de los que tenían en un principio, en función de su nuevo contexto gráfico y debido a la lectura integrada de las *siglas silábicas* (J. Martínez de Sousa 32). Antes de llegar a esta etapa en la que se pronuncia la sigla como una palabra, deben superarse dos etapas previas (S. Mariner): un primer momento en el que, aunque se escriban sólo las iniciales, al leerla se

reconstruyen todas las palabras –de este modo la *sigla* se comportaría como una *abreviatura*, es decir, como un acortamiento que no trasciende al plano oral (Casado Velarde 1985: 19)– y un segundo estadio en el que se leen sólo las iniciales, una detrás de otra pero sin pronunciar la sigla como una unidad léxica. Sin embargo, parece que en español “se prefiere la verbalización a la deletreación si el sistema fonético lo admite (*PMM* = /pe-eme-eme/, pero *ONU* = /onu/)” (C.J. Wittlin 159). Efectivamente, cuando la sigla es “pronunciable”, en español se suele pasar directamente a la tercera de las etapas descritas, es decir, a la lectura de toda la sigla como una palabra (/grapo/, /loncel/, /uefa/, /eta/...), y probablemente por ello se toma una letra adicional de apoyo cuando las iniciales puras no permitirían la lectura de la sigla, como ocurre en /renfe/.

La lectura de las siglas como si de una palabra se tratara constituye un rasgo característico de la lengua española. En otras lenguas, como en francés o en inglés, en cambio, parece que se da más la segunda etapa, es decir, la lectura de las iniciales una tras otra. El profesor que enseñe español a aprendices extranjeros deberá ser consciente de esta peculiaridad, y ayudará al estudiante si le informa de que cuando un hispanohablante dice /usa/ –como en “Made in Usa”, por ejemplo– se está refiriendo a lo que el hablante de otras lenguas probablemente conozca como U.S.A. –/iu-es-ei/, como en la famosa canción “Born in the U.S.A.”.

El avance en el proceso de lexicalización de una sigla suele ir acompañado de la eliminación del punto que sigue a cada inicial y, en casos muy consolidados de lexicalización, puede incluso llegar a emplearse sólo mayúscula para la primera letra, como si se tratara de un nombre propio.

A medida que avanza la lexicalización, cada vez resulta más difícil para los hablantes reconstruir el sintagma original, y la sigla acaba percibiéndose realmente como un nombre propio, fenómeno que se produce con mucha más intensidad en el caso de los préstamos siglísticos: puesto que resulta más difícil reconstruir el significado real de la sigla, se interpreta como una palabra. Cuando se llega a

este estadio en el que ya no se reconoce la sigla como tal, nos encontramos realmente ante un nuevo lexema que puede actuar como una nueva base sobre la que podrán formarse nuevas palabras.

En la importación de una sigla puede ocurrir que se conserve el aspecto original de ésta, sin traducir, aunque de esa manera resulte más difícil reconstruir el significado de las palabras base; en otros casos, en cambio, se traduce el sintagma original, de modo que puede ocurrir que la sigla traducida al español tenga las mismas iniciales que la sigla original pero en diferente orden. Este fenómeno —que se da en numerosas siglas de uso corriente, como en *SIDA*≠*AIDS*, *IMF*≠*IMF*, *ADN*≠*DNA*, *OTAN*≠*NATO*— no suele producirse en las siglas del ámbito de la informática, en las cuales se conserva casi siempre el orden del sintagma original. Así ocurre, por ejemplo, en

ASCII, y no SACII (Standard Americano de Codificación para el Intercambio de Información)

FTP, y no PTF (Protocolo de Transferencia de Ficheros)

GSMT, y no SGCM (Sistema Global para Comunicaciones Móviles)

HTML, y no LMHT (Lenguaje de Marcado de HiperTexto)

HTTP, y no PTHI (Protocolo de Transmisión de HiperTexto)

NCSA, y no CNAS (Centro Nacional de Aplicaciones de Supercomputación)

SGML, y no LEGM (Lenguaje eStandardizado y Generalizado de Marcado)

TCP/ IP, y no PCT/ PI (Protocolo de Control de Transmisión/ Protocolo Internet)

URL, y no LUR (Localizador Universal de Recursos)

Existen cuatro fenómenos que denotan que una sigla ha dado lugar a una nueva formación léxica (M. Casado Velarde 1985: 24): que la sigla haya admitido un sufijo que la convierta en sustantivo, adjetivo o verbo; que la sigla admita la categoría gramatical de número; que la sigla manifieste gráficamente elementos vocálicos procedentes del deletreo, o que en la representación gráfica de la sigla ya no se utilicen las mayúsculas o sólo se escriba con mayúscula la letra inicial.

En cuanto al primero de estos indicios de lexicalización siglica, se pueden ver algunos ejemplos de formación de derivados sobre siglas que corresponden a conceptos informáticos, por ejemplo, en *efetepear*, a partir de *FTP*. Asimismo, podemos ver ejemplos del uso de vocales de apoyo en *escusi* o *escasi* para referirse a S.C.S.I.; y encontramos flexión de número acompañada de vocales de apoyo en *bebe-eses*, a partir de B.B.S. También es habitual el uso de la mayúscula sólo para la sigla inicial en *Cern*, *Iso*, *Mime*, *Pop*, *Rare*, *Terena*, *Wais*, etcétera.

Una de las pruebas de la gran fuerza de la sufijación en la lengua española es precisamente que incluso llegan a sufijarse las siglas, como se ha visto que ocurre en *efetepear*. F. Rodríguez González (1989: 211-212) recuerda que en la segunda mitad de los años 70, a raíz de la legalización de numerosos partidos políticos, se disparó el uso de las siglas en el español peninsular y que, en ese mismo período, la lengua española también se caracterizó por la derivación sufijal a partir de siglas (como en *pesoísta*, a partir de PSOE⁴, o *psuquero*, a partir de PSUC). Éste es un mecanismo muy característico del español frente a otras lenguas, como el inglés o el alemán, en las que apenas se forman derivados siglicos.

En definitiva, debe destacarse la fuerte presencia de las siglas en la nueva terminología informática, y especialmente en la que ha surgido de la difusión de la Internet. Muchas de estas siglas han alcanzado ya un elevado grado de lexicalización puesto que, por ejemplo, presentan flexión de número e incluso se forman derivados sobre algunas de ellas. Cuando el derivado se forme mediante un sufijo verbalizador, la palabra resultante o educto, lógicamente, se adaptará a la conjugación de los verbos españoles: *efetepeo*, *efetepeas*, *efetepea...*

Acortamientos

En la bibliografía inglesa se emplea el término *clipping* para referirse al proceso de formación de palabras que consiste en suprimir

algunas sílabas de la palabra base, y los estudios españoles se refieren al *acortamiento* (M. Lang 260) o a la *abreviación* (J.A. Miranda 165)⁵. En algunas ocasiones se denomina *apócope* a este fenómeno, pero en general se suele evitar esta denominación para diferenciar el *acortamiento* de palabras como *cole*, a partir de *colegio*, de la *apócope* que se da, por ejemplo, en *San*, a partir de *Santo*; y, además, el término *acortamiento* permite incluir también bajo esta denominación los pocos casos de *aféresis* o pérdida del fragmento inicial, en lugar del final.

La reducción de las palabras por eliminación de las sílabas finales de éstas es una tendencia bastante fuerte en la lengua española actual, y los términos acortados poseen unas características comunes (M. Casado Velarde, 1985): la palabra primitiva consta de tres o más sílabas y el resultante suele ser bisílabo; las palabras que se someten a acortamientos suelen ser sustantivos; al acortarse suelen conservar la categoría gramatical y el género de la base, aunque la terminación de la forma acortada no sea la característica de su género gramatical; el acento de la base se mueve y buscará una acentuación llana en el término acortado; se suele acortar respetando la división silábica de la base; los casos de *aféresis* son muy poco frecuentes; aunque el final de la forma acortada se oponga a la tendencia morfológica del español, suele respetarse el final original, y los acortamientos se originan en ámbitos sociales reducidos y se suelen utilizar en ámbitos formales que los lexemas completos equivalentes.

En los glosarios de terminología relacionada con la Internet o la informática se han encontrado sólo tres formaciones de este tipo:

ACK, a partir de *acknowledgement*

MAC, a partir de *Macintosh*

NET, a partir de *Network* (o de *Internet*)

El último de estos acortamientos está fuertemente lexicalizado en el ámbito de las telecomunicaciones, e incluso actúa como base en derivaciones como *neteros* o *co-neteros*, que son las personas que comparten la *Net*.

Combinaciones

Tampoco hay unidad en los estudios consultados respecto a la denominación de este proceso de creación léxica, bastante nuevo en la lengua española⁶. Como se ha indicado en el primer apartado de este artículo, el fenómeno que en los manuales ingleses se denomina *blending*, se traduce en la obra de M. Lang (258) como *combinación*, mientras que en otros trabajos —como el de L. Guilbert o M. Casado Velarde (1985), entre otros— se prefiere el término *acrónimo* para el mismo procedimiento, denominación que recoge el significado etimológico de *ákros*, ‘extremo’.

Según la vigésima primera edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, el término *acrónimo* designa las formaciones mediante iniciales que son leídas como una unidad léxica —las *siglas silábicas*, según J. Martínez de Sousa (32)—. Ése es también el valor que se otorga al término *acrónimo* en la versión española de la obra de M. Lang (11). También F.A. Marcos Marín (1994: 665) apunta que la distinción entre *sigla* y *acrónimo* se basa en que “el acrónimo se lee como si fuera una palabra, mientras que la sigla se deletrea. Así, *USA* sería un acrónimo y *EEUU* una sigla” pero, inmediatamente, este mismo autor reconoce que “en la práctica esta distinción no se sostiene”.

Sea como sea, parece que todos los autores están de acuerdo en que el término *acrónimo* indica que nos encontramos ante una abreviatura que “se lee” como una nueva unidad léxica y sin reconstruir las palabras de la base. Pero en este apartado me referiré a un tipo especial de abreviatura que, para evitar confusiones, denominaré *combinación*.

Cuatro son las condiciones que debe reunir una formación para ser considerada una *combinación*: el resultado del proceso debe ser una unidad léxica simple, esta unidad léxica debe proceder de la fusión de dos o más palabras distintas, por lo menos una de las palabras-base tiene que estar representada sólo por un fragmento⁷, las palabras-base o los fragmentos deben mantener el orden del sintagma original —de este modo el educto presenta una estructura fuertemente

evocadora de su base completa-, y las unidades que lo han formado deben quedar unidas entre sí sin espacio ni guión entre ellas.

En cuanto a la fragmentación de la base, algunos autores establecen unas condiciones muy precisas, según las cuales el primer constituyente debe ser el fragmento inicial de la primera palabra desgajada, y el último elemento –que normalmente es el segundo, pues la base de estas formaciones suele estar compuesta sólo de dos palabras– debe ser el fragmento final de la última palabra. En el presente trabajo he optado por una acepción más amplia de *combinación*, que incluye cualquier tipo de unión de fragmentos de palabras.

Es posible clasificar las *combinaciones* a partir de diferentes criterios: en función de las fragmentaciones efectuadas sobre el sintagma base, en función de las alteraciones fonológicas que presenta el neologismo, o en función de la naturaleza sintáctica de las palabras-base que han formado el acrónimo.

A partir del primero de estos criterios, se distingue entre las combinaciones que presentan el primer constituyente fragmentado y el segundo completo (a), las combinaciones que presentan el primer elemento completo y el segundo fragmentado (b), y las combinaciones en las que se han reducido los dos constituyentes (c). Encontramos ejemplos de los tres tipos en los neologismos relacionados con la informática.

a) *Combinaciones* en las que aparece el primer constituyente fragmentado y el segundo completo:

CYBERSPACE (=CIBERESPACIO), a partir de *cybernetic space*⁸

EBONE (=RED TRONCAL EUROPEA), a partir de *european bone*

EMAIL, E-MAIL, a partir de *electronic mail*

EMOTICON (=EMOTICÓN, EMOTICONO), a partir de *emotional icon*

INFOADDICT (=INFOADICTO), a partir de *informatic*

(*information*) *addict*

INFOPISTA, a partir de *informatic (information)* y *pista*

INTERNauta, a partir de *internet* y *nauta*

MBONE (=RED TRONCAL MULTIMEDIA), a partir de *multimedia bone*

MULTIMEDIA, a partir de *multiple media*

b/ *Combinaciones* en las que se toma el primer elemento completo y el segundo fragmentado:

INTERNET, a partir de *inter* + *network*

c.1/ *Combinaciones* en las que se han reducido los dos constituyentes y aparecen los fragmentos externos de las palabras base:

BIT (=BIT, BITIO), a partir de *binary digit*

SPANGLISH, a partir de *spanish+english*

c.2/ *Combinaciones* en las que se han reducido los dos constituyentes y aparecen los fragmentos iniciales de las palabras base:

EDUCOM, a partir de *educational company*

ISOC, a partir de *Internet society*

MÓDEM, a partir de *modulador demodulador*

TELNET, a partir de *tele+ network*

A partir del segundo criterio mencionado podría distinguirse entre las *combinaciones* en las que no se produce una alteración fonológica en los fragmentos, frente a las que sí presentan una alteración, pero no he encontrado ninguna combinación de este segundo tipo.

Por último, si se toma como referencia la naturaleza sintáctica de las palabras-base, se puede distinguir entre las formaciones sustantivo+sustantivo, adjetivo+adjetivo, sustantivo+adjetivo o viceversa, y verbo+verbo. He encontrado ejemplos de los tres primeros tipos.

SUSTANTIVO + SUSTANTIVO:

ISOC, a partir de *Internet society*

MÓDEM, a partir de *modulador demodulador*

SPANGLISH, a partir de *spanish+english*

TELNET, a partir de *tele (communication) + net work*

ADJETIVO + ADJETIVO:

MÓDEM, a partir de *modulador demodulador*

ADJETIVO + SUSTANTIVO:

BIT (=BIT, BITIO), a partir de *binary digit*

CYBERSPACE (=CIBERESPACIO), a partir de *cybernetic space*

EDUCOM, a partir de *educational company*

EBONE (=RED TRONCAL EUROPEA), a partir de *european bone*

INTERNET, a partir de *inter (national) net work*

MBONE (=RED TRONCAL MULTIMEDIA), a partir de *multimedia bone*

MULTIMEDIA, a partir de *múltiple media*

EMAIL, E-MAIL, a partir de *electronic mail*

EMOTICON (=EMOTICÓN, EMOTICONO), a partir de *emotional icon*

En este último bloque de ejemplos llama la atención el hecho de que, al igual que ocurría con las *siglas* informáticas, se conserva el orden que las palabras-base mantenían en la lengua original, es decir, en el inglés. Se habla de los “emoticonos” para referirse a los “iconos emocionales” o “iconos emotivos”, de manera que no se ha adaptado la *combinación* a la sintaxis habitual del español, nombre+adjetivo, aunque sí se ha adaptado fonéticamente.

También al igual que con las *siglas* y con los *acortamientos*, se puede demostrar la lexicalización de algunas de estas *combinaciones* por la poca resistencia que ofrecen a actuar como bases para posteriores derivaciones de acuerdo con la morfología derivativa del español, como por ejemplo la formación del verbo *emailear*, que puede funcionar también como pronominal: “nos *emaileamos*”. Sobre el término *e-mail* o *email*, deseo dejar constancia en estas páginas de la difusión que está adquiriendo en la radio y en los foros de debate a través de Internet el neologismo *emilio*, tanto en castellano como en otras lenguas –se escucha *emili* en las emisoras de radio en catalán–. Veremos si con el tiempo esta forma acaba sustituyendo al préstamo combinatorio *email*.

Debe concluirse este apartado con unas palabras muy semejantes a las del anterior, en el sentido de que la presencia de palabras creadas por combinación de fragmentos de un sintagma en el ámbito de las telecomunicaciones es elevada, probablemente por influencia de la lengua inglesa, que tan poca resistencia ofrece a este tipo de formaciones.

Las siglas, los acortamientos y las combinaciones de fragmentos de palabras que se recogen en este trabajo representan sólo una

muestra de la intensa actividad de creación léxica que se está desarrollando en el ámbito de las telecomunicaciones. La necesidad de designar nuevas realidades conduce a la búsqueda de una terminología precisa, necesidad que en un primer momento se cubrió con la adopción de préstamos –como por ejemplo *forward*, que llegó a dar lugar al verbo *forwardear* en español–. Pero con el tiempo y, sobre todo, por la acción de los hablantes y de los medios de comunicación, se van buscando en la propia lengua recursos para referirse a esas realidades nuevas. Concretamente en el lenguaje de la Internet en español, son frecuentes también las ampliaciones semánticas de palabras ya existentes –*página*–, los sintagmas que se lexicalizan con un valor preciso –*foro de debate*–, las formaciones con los denominados “prefijos cultos internacionales” –*telecomunicaciones*–, etcétera. En este trabajo he optado por limitarme a analizar los términos creados mediante tres sistemas de abreviatura, y la conclusión a la que conduce este breve estudio es que, aunque se trate de un lenguaje especial para referirse a un sector específico del conocimiento, resulta imprescindible conocer estas palabras para referirse en español a la Internet. Y es más que probable que el aprendiz de español se sienta en algún momento ante esa necesidad comunicativa.

OBRAS CITADAS

- Adell, J. “La extraña jerga de los internautas”. *El Mundo. Balance del 95* (Madrid: 27 de diciembre 1995): 6.
- Alarcos, Emilio. “Consideraciones sobre la formación léxica”. *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. Vol. 1. Madrid: Cátedra, 1983. 11-17.
- Alba de Diego, V. “Marcas, abreviaciones y siglas en el lenguaje publicitario”. *Prohemio*, 4.3 (1973): 349-378.
- Alvar Ezquerro, M. *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco Libros, 1995.
- Biaggi, Z. y Sánchez y Escribano, F. “Manifestación moderna y nueva de la apócope en algunas voces”. *Hispanic Review* 5 (1937): 52-59.

- Calonge, J. "El lenguaje científico y técnico". *La lengua española, hoy*. Madrid: Fundación Juan March, 1995. 175-186.
- Caps Frau, J. y Veiga Fernández, M. *Abreviacions*. Barcelona: Comissió Assessoradora del Llenguatge Administratiu, 1997.
- Carbonero Cano, P. "Léxico autónomo procedente de combinatoria léxica". *Estudios Paraguayos* 7 (1977): 177-185.
- Casado Velarde, M. *Tendencias en el léxico español actual*. Madrid: Coloquio, 1985.
- . "Lengua periodística y lengua general. Las siglas". *Nuestro tiempo* 49.286 (1978), 21-32.
- Casares, J. *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC, 1992.
- Cavestany, J. "El español pelagra en el ciberespacio". *El País* (Barcelona: 2 de septiembre 1995): 23.
- Corominas, J. y Pascual, J.A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 1980.
- Enterría, J.G. "Los diccionarios técnicos y científicos". *Cuadernos Cervantes de la lengua española* 11 (noviembre-diciembre 1996). Madrid: E.L.R. Ediciones y Univ. de Alcalá: 106-113.
- Fundesco. *La lengua española en las autopistas de la información*. Madrid: Fundesco, 1996.
- García Camarero, E. "Cibernética y lenguaje". *El idioma español en las agencias de prensa*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990: 45-64.
- Gómez Font, A. "Un nuevo lenguaje técnico: el español en la Internet". *La página del idioma español*. Diciembre 1996. <http://www.web-com.com/rsoca/alberto.html>
- Gómez Torrego, L. *Manual de español correcto*. 2 vols. Madrid: Arco Libros, 1995.
- . *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco Libros, 1995.
- González Ollé, F. y Casado Velarde, M. "Formación de palabras". *Lexikon der Romanistischen Linguistik*. Vol. 6.1(1992). 91-109.
- Guerrero Ramos, G. *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco Libros, 1995.
- Guilbert, L. *La créativité lexicale*. París: Larousse, 1975.
- Lang, M. F. *Formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra, 1990.

- Marcos Marín, F.A. "Terminología". *Informática y humanidades*. Madrid: Gredos, 1994.
- . *Reforma y modernización del español*. Madrid: Cátedra, 1979.
- Mariner, S. "Diferenciación gráfica de lexemas". *REL* 2 (1972): 1-15.
- Martín Municio, Á. "El español y la ciencia". *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes*. Madrid: Arco/Libros - Instituto Cervantes, 1998.
- Miranda, J.A. *La formación de palabras en español*. Salamanca: Ediciones Colegio de España, 1994.
- Pharies, D.A. "Blending in Spanish Word-Formation". *Romanistisches Jahrbuch* 38 (1987): 271-289.
- Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. *Vocabulario Científico y Técnico*. Madrid: Espasa Calpe, 1996. (<http://www.rac.es>)
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 21.ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1992.
- Redacción de La Vanguardia. "Acronismos en las comunicaciones". *La Vanguardia. Publireportaje SIMO-TCI* (Barcelona: 10 de noviembre 1995): 13.
- Rodríguez González, F. "La composición por siglas". *Beiträge zur Romanischen Philologie* 29 (1990): 105-116.
- . "La derivación de las siglas". *Boletín de la Real Academia Española* 69 (1989): 211-255.
- . "Variaciones fonotácticas en siglas: condicionamientos lingüísticos y sociolingüísticos". *REL* 12.2 (1982): 357-374.
- Santoyo, J.C. "Análisis lingüístico de las siglas inglesas usadas en español". *Yelmo* (abril-septiembre 1980): 17-19.
- Seco, M. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, 1986.
- Subirats Ruggeberg, C. "La lengua española y las nuevas tecnologías". *El Mundo* (21 de mayo 1996) 4-5.
- Varela, S., ed., *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 1993.
- Wiener, N. *Cybernetics or control and communication*. Massachusetts: Hermann Technology Press of Massachusetts Institute of Technology, 1948.
- Witlin, C.J. "Un nuevo tipo de siglas: Acrónimos lexemas contextuales". *Lingüística española actual*. Vol. 1. Madrid: Instituto de Coop. Iberoamericana, 1981. 159-174.

Diccionarios de siglas

- Alvar, M. y Miró, A. *Diccionario de siglas y abreviaturas*. Madrid: Alhambra, 1983.
- Bocanegra, A.R. *Acrónimos y otras abreviaturas en informática*. Cádiz: Publicaciones de la Universidad, 1990.
- Casals, R. *Acrónimos coincidentes en artes gráficas e informática*. Howson-Algraphy, 1988.
- CSIC-CINDOC. *Diccionario de acrónimos en información y documentación*. Madrid: CSIC-CINDOC, 1994.
- Gale Research Company. *Computer and telecommunications Acronyms*. Detroit (Mich.): Gale Research, 1986.
- ICYT. *Diccionario de acrónimos en información y documentación*. Madrid: ICYT, 1990.
- Martínez de Sousa, J. (1984). *Diccionario Internacional de siglas y acrónimos*. Madrid: Pirámide.

Libros de estilo

- ABC. *Libro de estilo de ABC*. Madrid: Prensa española, 1993.
- Agencia EFE. *Manual de español urgente*. Madrid: Cátedra, 1989.
- . *Vademécum de español urgente*. Vols. 1 y 2. 1992.
<http://www.efe.es/vademecum/>
- El País. *Libro de estilo*. Madrid: El País S.A., 1993.
- La Vanguardia. *Libro de redacción*. Barcelona: La Vanguardia, 1986.
- Mendieta, S. *Manual de estilo de tve*. Madrid: Labor, 1993.
- Mestre, J.M.; Costa, J.; Oliva, M. y Fité, R. *Manual d'estil. La redacció i l'edició de textos*. Barcelona: U.P. Fabra - Eumo Edit - U. de Barcelona - A. Rosa Sensat, 1996.
- Pérez Calderón. *Libro de estilo de los Servicios Informativos*. Madrid: RTVE, 1986.
- UNED. *Manual de estilo*. Madrid: UNED, 1995.

Glosarios de terminología relacionada con la Internet

- Fernández Calvo, R. *Glosario básico inglés-español para usuarios de Internet* (<http://www.ati.es/PUBLICACIONES/novatica/glointv2.html>)

- Fernández Hermana. "Ciberdiccionario". *El Periódico* (Barcelona, 28 de febrero 1994): 5.
- Millán, J.A. "La Web en 70 palabras". *El País* (Barcelona, 20 de octubre 1996) (<http://ourworld.compuserve.com/homepages/JAMillan/glosario.htm>)
- . "Vocabulario". Sección fija de *Ciberp@is*, suplemento de *El País* de los jueves.

NOTAS

1. Utilizo el adjetivo que emplea M. Casado Velarde (1985: 20), aunque J. Martínez de Sousa prefiere el adjetivo *siglar*.
2. Miranda divide su obra *La formación de palabras en español* en dos partes: "Morfología léxica" y "Lexicología", y en la segunda dedica apenas cinco páginas a las siglas. M. Lang, por su parte, en una obra que lleva el mismo título que la anterior y el subtítulo *Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, en el capítulo sobre "Procedimientos misceláneos" dedica tres páginas a este tipo de formaciones. En la obra *La formación de palabras* editada por S. Varela no hay ningún trabajo sobre las siglas, y sólo en la selección bibliográfica de F. Rainer (Varela 1993: 13-30) se citan algunos estudios sobre este procedimiento de formación léxica, tan frecuente en la lengua española actual.
3. Cuando sean tratadas en este trabajo las formaciones producto de la combinación de fragmentos del sintagma base, denominaré *combinación* a este procedimiento, pues me parece una designación especialmente diáfana, y en esto coincido con el término adoptado para traducir *blending* en el citado estudio de M. Lang.
4. Sobre las diferentes posibilidades de pronunciación de esta sigla y de otras que, como ésta, presentan dos consonantes iniciales, véase J. Martínez de Sousa (40).
5. Este autor distingue entre *abreviación* (o *abreviamiento*) y *abreviatura*, de manera que los dos primeros términos equivalen a lo que aquí denominamos *acortamientos*, mientras que por *abreviatura* entiende tanto las *siglas* como las abreviaturas que no trascienden al plano oral.
6. También es un procedimiento nuevo en otras lenguas, como el francés, tal como indica L. Guilbert (245).
7. Este requisito marca la principal diferencia entre *acronimia* y *composición*, aunque algunos lingüistas han considerado, asimismo, la *acronimia* como un tipo especial de compuestos: como una *composición contracta*.
8. Deseo agradecer la ayuda prestada por Patrick O'Callahan y William Pickin, miembros del foro de debate spanglish, quienes me aclararon algunas dudas concernientes a los sintagma que han servido de base para la formación de estos términos.